

EL ORBE

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la administracion, calle de Cervantes, núm. 34, bajo derecha, y en las librerías de Duran, Victoria, 3; Bailly-Bailliere, Príncipe, 11; Palacios, Desengano, 10; Vazquez e hijos, calle Acha de San Bernardo, 3, Cuesta, calle Mayor.
En Provincias: Comisionados y en las principales librerías.
En el Extranjero: Paris, librería española de Mme. Denne Schmitz, y Saavedra Riberoles, rue D'Hauteville, núm. 13.
Londres: Fenchurch, Street, 166.
Burlingame, comision central de periódicos, 8, Cours du XXX Juillet.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes. 10 rs.
Provincias, Islas Baleares y Canarias, por sellos del correo ó por libranzas. 44
Ibidem, tres meses en la Administracion ó por libranzas. 40
Por un mes suscribiéndose en los comisionados de provincia. 13
Por tres meses en id. 37
En el extranjero y Ultramar, suscribiéndose en Madrid. 61
Idem en el extranjero. 80

Los números sueltos á SEIS cuartos.

DIARIO DE LA TARDE, POLITICO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

Año 1.º

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. Para los suscritores á 8 mrs. la línea y á 4 real á los que no lo sean. Los comunicados á precios convencionales. No se devuelven los originales que por cualquier circunstancia no se publiquen.

Jueves 19 de Marzo de 1857.

ADVERTENCIA. Todos los que entreguen en la Direccion ó Administracion de EL ORBE 2 ejemplares de alguna obra, tendrán derecho á que el periódico emita un juicio sobre ella, y á que se inserte un anuncio de la misma en la seccion correspondiente.

Núm. 4.

MADRID.

CUESTION MILITAR DE MÉJICO.

Los cáfres de Méjico capitaneados por el ferroz Alvarez, engendro de negra y de salvaje, han asesinado españoles en Cuernavaca y Sonora, han talado y robado sus propiedades, han insultado, con deliberada intencion y con un valor digno de su raza, el nombre de Castilla, y la España tiene el deber de castigar á todo trance estos delitos, y de vengar estas ofensas. No hay derecho humano, de gentes, internacional, ni de ningun género que no autorice la imprescindible necesidad del desagravio, ni escusa ó satisfaccion de impolencia ó de flaqueza de parte de un gobierno, que no gobierna, como el megicano, que deba pararnos en nuestro propósito. Se ha derramado sangre española de una manera brutal y cobarde; se dice de público quiénes fueron los asesinos, y el gobierno del país no corta sus cabezas, y no indemniza á las familias de los mártires; pues es preciso ir allí, allí mismo, y hacernos la justicia de sangre y de dinero. Por mucho que se declame contra ello, no hay otro medio, ni otro emplean las naciones que tienen honra; «dente pro dente.» Mas modestos, pero no menos hidalgos y caballeros que los ingleses del lord Palmerston, no diremos que todo español es un Ciudadano romano, pero debemos probarlo, lo mismo en apoyo de uno solo, aunque no se llame D. Pacifico, como en apoyo de mil.

¿Para qué y cómo debemos ir á Méjico? Es preciso hablar claro, que no por ello se debilita nuestra posición y nuestro compromiso. Los españoles han sabido y saben conquistar y dominar; pero no es dado á su carácter conservar, ni hacerse amigos. De la magnífica epopeya que inauguró Colón en Palos y desmenuzó Cortés en Otumba, ¿qué queda? nuestros apellidos, nuestro idioma corrompido, y un pobre recuerdo de nuestras costumbres y de nuestros semblantes. En cambio, la desorganizacion social es completa, y la esperanza de orden y porvenir con condiciones de nacionalidad está perdida para Méjico, y para todo el que pretenda ayudarle á establecerlos. Méjico debe ser y será absorbido por un estado civilizado; pero nunca por la España: las razones, no pueden ser objeto de este artículo. Hace diez años, hubiera sido fácil, como era legítima nuestra intervencion y cooperación en los asuntos de aquel país por su propio bien; hoy es de todo punto imposible é inútil. Tenemos, pues, que ir á vengar ultrajes, y á imponer respeto, no á conquistar, no á dar la mano á ningun partido, insostenible allí, desde que volviéramos la espalda: satisfecho nuestro honor, y vindicados é indemnizados nuestros hermanos, debemos volvernos; pero dejando tales muestras de nuestro justo enojo y de nuestra notoria razon, que sirvan para memoria y escarmiento de los presentes y venideros. Hé aquí para lo que debemos ir.

FOLLETIN DE EL ORBE.

VAN-DICK EN EL PALACIO BRIGNOLE.

POR MERY.

—Pasemos al taller, interrumpió el conde de Brignole; el señor de Van-Dick puede escoger allí á su gusto paleta, lienzo y pinceles.

VI.

Los cuatro actores de esta escena entraron en el taller de pintura que estaba contiguo á la galería.

Como lo habia dicho el conde, todo se encontraba dispuesto de antemano, y el artista no tuvo mas que escoger.

—Ahora, prorrumpió el conde, hacedos cuenta que os hallais en vuestra casa; por lo tanto, á mí es á quien toca pedir licencia para quedarme.

Van-Dick no pertenecía á la tierra, por lo tanto no respondió. Pallavicini, apiadándose del amor de su amigo, dijo al conde con la mayor naturalidad del mundo.

—Yo conozco perfectamente las costumbres de Van-Dick: es uno de mis mas antiguos amigos y sé que no le gusta pintar delante de gente: así, lo mejor será que nos marchemos. Pallavicini dió el ejemplo: el conde siguió sus pasos.

La condesa y Van-Dick se quedaron solos en el taller.

—No he visto nada mas hermoso que vuestro retrato de la marquesa de Velletri, dijo la condesa con tono familiar y con el objeto de emprender la conversacion.

—Haré cuanto esté á mis alcances por merecer en este vuestra aprobacion, respondió tímidamente el pintor.

—Desde ahora la tiene, aun cuando vale muy poco.

Hubo un momento de silencio que interrumpió la condesa.

¿Cómo debemos ir? Esto se desprende del objeto de la expedicion. Méjico no es un Estado militar, ni siquiera un Estado civil con un jefe y un gobierno responsable de hecho ni de derecho ante el tribunal de los demás pueblos. En Méjico no hay plazas, ni soldados, ni cañones, ni autoridad, ni poderes regularadores y directores, ni clases, ni casi sociedad: allí no hay mas que caciques, bandidos, fantasma de gobierno, algaradas de bandoleros, lucha de castas, agonia en fin de la sociedad y de la familia. Nadie ha dado un bofetón á la España ¡qué bofetón! nadie ha levantado la mano para dárselo, desde la vulgar cita de Numanzia hasta 1848, que no haya sido contestado con un guante al rostro, ó con un duelo, cuyo empeño ha hecho estremecer la tierra con el estruendo de las armas, con las trompas del escándalo y con el vapor de la sangre: un bofetón de Méjico se lava con solo querer y esperamos que el gobierno español, en casi todos tiempos fiel intérprete del sentimiento público en estas materias, lo querrá. Si de una nacion culta se tratara, si con un Estado militar, hubiéramos de habérmolas, al mas lego en la materia se le alcanza las multiplicadas combinaciones y variados cálculos á que la ciencia, el arte, la administracion y la política darían lugar. Para Méjico no hay que pensar en ejércitos, en bases, en líneas de operaciones, en hospitales, en almacenes, en provisiones, en mapas, en armas organizadas, en política de guerra, en nada en fin que signifique aprecio de un enemigo. Y cómo el objeto tampoco impone la necesidad de fuerzas considerables nosotros haríamos lo siguiente. Ni cuanto dijera el Sr. Lafragua, ni cuanto publique el periódico ministerial *El Estándarte*, ni cuantos deseos de satisfacer á la España muestre el presidente Comonfort, nos detendrían en nuestro plan. La desvergüenza brutal del cabecilla Alvarez y la impotencia del Sr. Comonfort exigen una conducta enérgica y ejecutiva de nuestra parte. Enviáramos de España solo para reforzar, si es preciso, el ejército de Cuba 4,000 hombres; pero de Cuba haríamos partir nuestras operaciones. Deberíamos zarpar de nuestras Antillas 6,000 hombres, ni uno mas, en una escuadra compuesta de un navío, con su correspondiente cortejo de buques altos, medianos, vapores y transportes; y enderezar á Vera Cruz. Decimos que ni uno mas de 6,000 hombres, porque, si esto se hiciera, entraríamos en las condiciones y exigencias de un número mayor de tropas, para operaciones, como subdivision de fuerzas, establecimiento de almacenes, organizacion de administracion, planes combinados y dificultades de ejecucion en un país desconocido, cuando no vá todo el grueso bajo una sola mano. De Vera-cruz á Méjico hay 90 leguas próximamente, y á Méjico no tenemos necesidad de ir, ni podemos ir sin 20,000 hombres. Llegados á Vera-cruz, nos apoderaríamos de San Juan de Ulua, nos estableceríamos en la ciudad y desataríamos una estacion naval con 1,500 hombres de los 6,000 á Tampico, cuya barra ó pue-

blo ocuparíamos con la guarnicion precisa. Las aduanas de Vera-cruz y de Tampico entrarían en nuestro dominio é intervencion, y desde esta situacion, pero nunca antes, exigiríamos al gobierno megicano la entrega de los asesinos y la indemnizacion de las familias y haciendas de las víctimas. ¿Contesta el gobierno haciendo cumplida justicia? nuestro pabellon queda satisfecho, nuestro nombre respetado, y nuestro deber cumplido.

No hay mas que volverse sin deplorar los gastos colosales que un ejército numeroso salido de Cádiz, y una escuadra fuerte exigirían para obtener un resultado inferior á los esfuerzos hechos. ¿No nos satisface el gobierno megicano, porque no puede ó no quiere? Pues de Vera-cruz se lanzan 4000 hombres bien mandados, por un general activo y emprendedor, organizados en dos brigadas, mandadas por dos brigadieres, que se introducen en el país, y lo recorren á una distancia prudente de la base de Vera-cruz, cogen rehenes sino pueden á los carniceros de los españoles, comen con seguridad en todas partes, como comen siempre 4,000 hombres en cualquier país, y mas en Méjico, abundantísimo en carnes y maiz, baten cuantas fuerzas se presenten, vuelven á Vera-cruz, ejecutan los rehenes en un plazo ofrecido al gobierno, hacen efectiva, de las aduanas, la indemnizacion de justicia, y se vuelve nuestra expedicion á Cuba. No hay otra manera de tratar á aquella gente, ni mas estrategia, ni profundos planes que desenvolver en aquel imperio de iniquidades y de miserias.

Podrá parecer algo fanfarrona nuestra frase de batir cuantas fuerzas se presenten. Para los que no conocen el estado social y militar de Méjico, les recordaremos que Barradas salió de la Habana en 1829 con 3,000 hombres de los que, dispersada la escuadra en el seno megicano, fueron á desembarcar 500 en Nueva Orleans, y solo 2,500 en Vera-cruz. Esta expedicion efectuada, nótese bien, por la tenaz voluntad del rey y contra la opinion del capitán general de Cuba, Vives, y de cuantos eran justos apreciadores del estado de las cosas, se vió, al desembarcar, sola en tierra y sin los buques, al mando del ilustre jefe de aquella escuadra Laborde, que se volvieron á la Isla de Cuba. Estos 2,500 hombres, fueron por donde quisieron, vencieron siempre en cuantos ataques tuvieron, hasta contra cuadruples fuerzas, y sin la retirada de la escuadra y la torpeza de Barradas, cuando tenia prisionero á Sta. Anna, no hubieran capitulado, y se hubieran vuelto por lo menos con sus banderas enhiestas y gloriosas. De 1829 á 1857 hay un periodo de 28 años de decadencia, de disolucion, de pérdida, hasta de toda tradicion militar y de valor en los megicanos; nuestra aseveracion es por consiguiente justa, y no puede pecar por immodesta, cuando se habla de vencer á unas hordas pocas y malas. Hé aquí en resumen nuestra opinion militar sobre la cuestion de Méjico.

para llevarme la llave del taller, quisiera volver esta noche á dar los últimos toques al retrato.

—Será necesaria mi presencia.
—No, señora, os digo que ya está hecho.
—No comprendo una palabra. Y decidme, ¿cuándo me dais la solucion de este enigma?
—Mañana.
—Deberé decirle esto á mi esposo.
—Como gustéis.
—No le diré nada.
—Será mejor.

Van-Dick torció la llave del taller con doble vuelta, y marchó á reunirse sobre el terrado con Pallavicini y Brignole.

—Hé aquí una primera sesion rápida y que no os habrá fatigado, exclamó este último.

—Volveré esta noche para concluir, respondió el artista con acento tranquilo.

—En verdad que vuestra facilidad es maravillosa hasta lo sumo, y que solo vos podeis trabajar de este modo.

Van-Dick y Pallavicini salieron del palacio.

Cuando se hallaban frente á la iglesia de S. Carlos, el conde interrogó bruscamente á su amigo.

—Veamos cómo te encuentras.

—Curado.

—¿Completamente?

—Solo me falta un remedio.

—¿Cuál?

—Aquel de que me has hablado. Ahora será eficazísimo.

—Lo tendrás.

—Bah, es una loca escapada de un convento, una aturrida que os hiere el corazón á cada palabra; dos dias de matrimonio y el manejo de una coqueta de cuarenta años.

—Bien, bien, así me gusta; es preciso que te mantengas en ese modo de pensar.

—Descuida.

Los revolucionarios de las Dos-Sicilias, á pesar de los continuados reveses que por todas partes han experimentado en la ejecucion de sus planes, y que deberían haber aniquilado ya sus ilusorias y funestas aspiraciones al poder, no cesan de poner en juego cuantos medios les sugiere su habilidad y el estrecho círculo de accion á que les ha dejado reducidos aquel gobierno defensor de los intereses sociales, atacados por ellos para introducir la alarma y la intranquilidad en aquel bello país, y han intentado alterar nuevamente el orden establecido á costa de tantos sacrificios, y por cima de tantas dificultades de todas especies.

En correspondencia recibida directamente de Nápoles por la estafeta de ayer, nos comunican las siguientes noticias con fecha 6 del actual.

La reina ha dado á luz el sábado último, el duodécimo príncipe, duque de Calligirone, el que han bautizado con el nombre de Genaro Maria Inmaculada; y los revolucionarios, aprovechándose de tan fausto motivo y esperando hacer una revolucion, fijaron en diversos puntos de la ciudad edictos reales, en los que se manifestaba que se ponía en vigor la constitucion; que los detenidos políticos quedaban puestos en libertad, y que el rey abandonaba las riendas del gobierno, nombrando Vicario general al duque de Calabria, con otras paparruchas por este estilo. Los truenos habian cortado la parte superior y la inferior de decretos antiguos, y en medio habian impreso aquellas disposiciones; de suerte que á la vista tenian toda la autenticidad, habiéndose valido para este efecto de imprentas manuales.

Parece que el director de policia ha suspendido á muchos inspectores; veremos si se descubren los autores de aquel grave delito, que ha estado á punto de comprometer el orden público: sin embargo, es lo cierto que el pueblo los ha visto y leido con indiferencia y frialdad. Es probable que lo mismo haya sucedido en Sicilia.

Para que pueda debidamente apreciarse la union que reina en el partido progresista, esperamos ver la opinion de sus diferentes órganos en la prensa, respecto de la candidatura del general Espartero por varios distritos electorales. La *Discussion* ha amenazado á su partido con una protesta, en nombre del *pais liberal* y ayer ha formulado nuestro colega un largo catálogo de cargos al antiguo jefe del partido progresista, jubilado para unos, cesante para otros, y muerto para los mas fogosos patriotas.

El *Clamor*, la *Iberia* y la *Península* nos dirán seguramente, cómo consideran hoy al antiguo caudillo de sus huestes y despues apreciará la prensa moderado lo que significa ya el general Espartero y lo que el país y su partido pueden esperar de un hombre que ha ocupado el primer puesto de la Nacion y hoy se encuentra oscurecido, olvidado y sin reputacion alguna en el rincón de una provincia.

Si la candidatura del Duque de la Victoria por Barcelona ha dado ocasion al periódico democrata para dirigirle tan punzante filípica, la de Murcia debe escitar mas su furor y sus bríos.

Segun cartas de Washington que tenemos á la vista, el nuevo presidente de la república de los Estados-

—Allá veremos.

—¿Cómo se llama esa persona de quien tanto me has hablado?

—Esta noche vendrás á verla y lo sabrás. Todo está preparado y se te aguarda.

—Pues bien, hasta la noche, que no faltes; á las siete, delante de S. Carlos: tengo que despachar antes un negocio.

—Hasta las siete.

Van-Dick corrió á su casa y descolgó de la pared de su alcoba un lienzo sin marco y cubierto con un velo: era el retrato de la condesa Brignole que habia pintado de memoria: magnífica obra maestra, ejecutada en el delirio de una ardiente pasion: solo podia advertirse en ella que la firme mano del artista habia vacilado sobre el seno de la celeste figura de la hermosa.

Arrolló el lienzo cubriéndose despues con una capa y volvió al palacio Durazzo. Atravesó resueltamente la galería sin hacerse anunciar y, dirigiéndose al taller, colocó en un marco el retrato de la condesa; despues llamando á un criado le dirigió estas palabras:

—Anunciad al señor Conde que el retrato de su esposa está concluido.

Un momento despues salió del palacio.

A los pocos dias tomaba por esposa á la hija de lord Rutwen, conde de Gorea; matrimonio improvisado, gracias á las activas é inteligentes negociaciones de Pallavicini.

Pero el infeliz se hallaba herido en el corazón y murió devorado por la tisis á la edad de cuarenta años.

Las mugeres han sido causa de la muerte de muchos artistas y estos no han matado jamás á ninguna muger.

He aquí la historia que escuché un dia en el palacio Durazzo en presencia del retrato de la condesa Brignole hecho por Van-Dick.

FIN.

Unidos, se propone decretar algunos cambios de los agentes diplomáticos anglo-americanos en Europa. Dícese que probablemente será trasladado á otro punto el general Doge, atendiendo, entre otras cosas, á que el clima de Madrid perjudica mucho á su salud, y que vendrá á sustituirle Mr. O'Sullivan, ministro plenipotenciario de la Union cerca del rey de Portugal.

Ayer llegó la estafeta de Italia por la que sabemos que nuestro representante en Turin ha empezado á negociar con Cerdeña un tratado sobre estradicion de criminales.

Dice El Parlamento:

«Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las dos reales órdenes comunicadas por el señor ministro de Hacienda al inspector general de carabineros, y á la direccion general de rentas estancadas, que van en nuestra parte oficial, así como las disposiciones tomadas por la última, encaminadas á aquellas y estas al fomento de dichas rentas.»

Tambien nosotros llamamos la atención de nuestros lectores y de la prensa, hacia los dos importantísimos documentos á que se refiere el periódico archi-ministerial, para que se vaya formando la exacta idea de hasta donde han rayado las radicales medidas financieras con que se ofreció obscurecer la fama de Necker.

Hé aqui las aclaraciones que dá la Correspondencia autógrafa sobre los sucesos de Méjico:

«La prensa de Madrid, dice, ha reproducido estos dias varios artículos que han aparecido en los periódicos oficiales de Méjico y que se dirigen á amoniar la responsabilidad de aquel gobierno, en los tristes y sangüinarios sucesos que han tenido lugar en Cuernavaca. Sobre esta cuestion nos cumple advertir que dichos artículos deben leerse con gran prevision, como publicados en descargo del gobierno mejicano. Pero, haremos sin embargo algunas ligeras observaciones. Según los datos oficiales que tenemos á la vista, no es cierto que el encargado de negocios de España, Sr. Sorela, diera únicamente ocho dias para el castigo de los criminales. Lo que pidió en su conferencia con el ministro de Negocios extranjeros y lo que reprodujo en nombre del representante español el ministro de Inglaterra, fué que á los ocho dias siguientes al mes en que se cometió el crimen, se dieran á España garantías positivas de que los criminales no quedarían impunes. El gobierno de Méjico por otra parte se empeña en que no procede indemnizacion alguna á favor de los españoles saqueados y asesinados, porque estos actos debian considerarse como delitos comunes; pero el Sr. Sorela ha probado que dichos crímenes habian sido cometidos por dependientes del gobierno y en odio al nombre español, lo que los convertia en una ofensa nacional de que el gobierno de Méjico debía responder á España con el castigo de los criminales y la indemnizacion á las familias de las víctimas.»

La Restauracion protesta en nombre de la humanidad entera contra los que dicen andan seduciendo á los monárquicos para que den el grito de viva Carlos VII y les prometen armas, dinero y simpatias; y dice además que tales agentes lo son de la revolucion.

Anteayer fué presentada al gobernador civil de Madrid la esposicion acordada dos dias antes en el comité progresista. En esta esposicion se suplica á la autoridad que, para evitar la suposicion de personas en las listas electorales, se exija que los electores, al recibir la papeleta en que han de consignar su voto, digan en alta voz su nombre y apellido y la casa que habitan. Esta esposicion va firmada por los presidentes de las juntas directivas de distrito del partido progresista.

De Paris escriben á La Epoca con fecha del 14:

«Ayer á las nueve firmaron los Sres. Salamanca, Bayo por representación, y Mr. Mirés, el contrato por el cual los Sres. Salamanca y Bayo se encargan del pago de los plazos que resta por pagar Mr. Mirés del empréstito que tenia contratado con el gobierno español. Los Sres. Mirés, Salamanca y Bayo, este último en representación de varias casas españolas, sindicarán todos sus respectivos títulos de la deuda durante un año, y según el precio á que vendan así será la indemnizacion que se haga á Mr. Mirés por sus gastos. Aquí se confía mucho en que las próximas Cortes arreglarán la cuestion de los certificados.»

Vamos á hacer algunas preguntas, á que contestarán los acontecimientos próximos electorales. ¿Será una verdad en las próximas elecciones el censo de riqueza como base electoral pasiva? ¿Todos los candidatos ministeriales contribuyen con las cantidades necesarias para poder ser elegidos diputados? ¿Podrían muchos de los referidos candidatos presentar, si se les exigieran, los recibos de contribuciones ó los títulos de propiedad de sus bienes, con un año de antelación?

El Leon Español de anoche anunciaba que á estas horas deberá haber estallado en Méjico una revolucion que haya concluido con el poder de Comonfort y de Alvarez, habiendo sido llamado por el pueblo el general Santa Ana. Celebraríamos que fuesen exactas las noticias del diario vespertino.

El mismo periódico dá una reseña del que dice nuevo ministerio portugués: los periódicos de Lisboa del día 14, llegados anoche, no dicen que se haya resuelto la crisis ministerial que trabaja al reino vecino. Ignoramos en qué se funda nuestro colega.

La Correspondencia autógrafa desmiente la noticia que han dado algunos periódicos de que el gobierno francés habia ofrecido al español ser mediador en los asuntos de Méjico.

«No es cierto, dice, podemos asegurarlo, que el gobierno francés haya ofrecido al nuestro su mediación en la cuestion pendiente con Méjico. Ni el gobierno español la ha pedido, ni la ha ofrecido el emperador de los franceses. Parece sí positivo, que el enviado de Méjico ha hecho en Paris todos los esfuerzos imaginables para que el gobierno francés paralice la accion de España; pero las buenas relaciones de amistad que existen entre el imperio vecino y nuestro país, han sido causa de que el emperador de los franceses limite sus

deseos á que nuestro gobierno siga en la prudente energía con que se ha propuesto desde un principio obrar en la cuestion de Méjico.

Parece cosa resuelta que el emperador de Rusia irá este año á Italia, y se sigue creyendo pasará por Paris para conferenciar con el emperador francés. Durante su ausencia será representado el Czar por una comision compuesta de generales y altos funcionarios civiles, presidida por los dos hermanos mas jóvenes del emperador, los Duques Nicolás y Miguel.

El Sr. Gonzalez Bravo, según noticias recibidas ayer, ha tenido ya en Londres una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros, y de un momento á otro debia presentar sus credenciales á la Reina Victoria.

Los comités monárquicos puros que se han formado en algunas provincias de España, ofrecen á los electores:

Abstraccion completa de toda política personal y de partido.

Apoyo al gobierno en las verdaderas cuestiones de orden y de autoridad.

Defensa decidida de la Iglesia, del trono, de la seguridad individual y de la propiedad.

Y prudente y juiciosa intervencion en las cuestiones de reformas, así económicas y administrativas como políticas.

El día 13 del corriente se espidieron dos reales órdenes aprobando las propuestas de gracias hechas en favor de las tropas que en julio de 1854 se hicieron acreedores á ellas en esta corte y en los campos de Vicalvaro.

A continuacion insertamos la solicitud que han dirigido al gobierno varios vecinos de Sevilla, acreedores al Estado por la deuda del personal: es verdaderamente escandalosa la postergacion que sufren estos acreedores desde el arreglo de la deuda hasta ahora: cuando con tanta exactitud se cubren otras atenciones menos legítimas, cuando créditos menos atendibles por su origen obtienen ventajosas cotizaciones en el mercado, la deuda del personal, nacida de servicios hechos al Estado, y entre cuyos tenedores se encuentran muchas infelices viudas y desgraciados cesantes, está despreciada completamente hasta el punto de haber bajado los títulos á 9 por 100 desde 15 á que llegaron á cotizarse. Esto da ocasion á que los tenedores, viéndose necesitados, y temerosos de que continúe la baja del papel, se deshagan de él á cualquier precio, en provecho de los agiotistas.

A pesar de esto, y de la justicia de los reclamantes, pocas esperanzas tenemos de que el gobierno acceda á su solicitud, y cumpla lo prevenido en la ley de presupuestos del año último.

«Excmo. Sr. ministro de Hacienda.—Los que suscriben, acreedores al Estado por la deuda del personal, unos como interesados y otros como apoderados de varios conventos de religiosas y otras clases respetables á la consideracion del gobierno de S. M., aunque no sea mas que por su desgracia, á V. E. con el mas profundo respeto esponen: Que viendo la depreciacion en que diariamente se va poniendo la referida deuda, se ven en la necesidad de reclamar de V. E. el cumplimiento de la ley de presupuestos del año próximo pasado. En ella se señalara para cumplir la de 31 de julio de 1855 doce millones anuales para la adquisicion en subastas mensuales de la referida deuda, de los cuales solo se aplicaron en dicho año cuatro. Las razones que ha habido para ello, V. E. sabe muy bien han dejado de existir, gracias al celo con que la direccion de la deuda ha agitado las liquidaciones.

«Se dijo que no se podía cumplir desde luego la ley, porque no habia emitidos billetes bastantes para evitar que al gobierno se le pusiesen tipos demasiado altos en las subastas; pero hoy, que hay una cantidad respetable, lejos de tener el gobierno se le haga pasar dichos billetes á tipos exorbitantes está en el caso de evitar la escandalosa baja que van sufriendo, pues desde 15 por 100 que se hicieron las primeras subastas, se hallan á 9.

«No dudamos de la rectitud de V. E. hará se observe dicha ley mandando que en la primer subasta se destinen, sino los ocho millones que se han dejado de aplicar, como se hace en las de las demas deudas amortizables, al menos admitiendo la idea ya emitida por la direccion de la deuda de destinar dos millones en cada subasta para extinguir los ocho que se han dejado de aplicar por las razones ya indicadas, mucho mas cuanto que en todos los anuncios al señalar el millon se dice por cuenta.

«No es posible que V. E. mire con indiferencia la suerte demasiado desgraciada de los acreedores á una deuda de origen tan legítimo, pues por lo mismo parece que la suerte se ha empeñado en perjudicarlos en términos de no poder dejar de comparar la diferente que ha cabido á los de la misma especie del material, que han realizado sus créditos, y aun se les amortiza hoy el gobierno á 80 por 100. Por todo lo espuesto.

«A V. E. suplican, que desde la próxima subasta mande señalar para la adquisicion de dicha deuda los dos millones que tiene indicado la direccion de la deuda hasta la estincion de los ocho, pues en ello dará una prueba mas de respeto á la ley, y hará lo que hoy está de su parte para reparar la injusticia cometida con esta clase de acreedores, cuyo derecho procede de servicios hechos al estado á fuerza de sacrificios personales; lo que no dudamos conseguir de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Sevilla 13 de febrero de 1857.

«Como apoderado de doscientos ochenta y uno interesados de la clase de esclavizados y religiosos, Ventura Tavares.—Como apoderado de la clase de retirados, Félix de Castro.—Como interesado por setenta créditos, Manuel Lopez de Miranda.—Como apoderado de quinientos interesados de varias clases pasivas, Francisco de Estévez.—Como apoderado de mil doscientos y siete interesados de las varias clases pasivas, Clemente Coris.—P. P. de doña Anastasia Rodriguez, Nicolás Buron.—Como interesado por ochocientos cuarenta y nueve créditos, Juan de la Acena.»

Damos las últimas noticias de candidaturas que publican los periódicos. D. Victor Martin, candidato moderado en el distrito de

lescas, se retira de la lucha; á causa de haber sido nombrado consejero provincial de Toledo.

La candidatura del Sr. D. José Marcelino Travieso, por Pastrana (Guadalajara) en oposicion á la del Sr. Jaramillo, es cosa resuelta por varios electores de aquel distrito.

Tambien son candidatos de oposicion en esta última provincia los señores Ugarte y Garcia.

En Belmonte y Huete, provincia de Cuenca, no reina el mejor acuerdo entre los conservadores: en el primero, unos se deciden por el Sr. Chico de Guzman, y otros por el coronel retirado Sr. Gimeno; y en el segundo se disputan el triunfo D. Carlos Coronado y el Sr. Fontan, candidato natural de este distrito, é hijo natural del Sr. conde del Retamoso.

El Sr. Gonzalez de la Vega pide á los electores de Cádiz los votos que le llevarán á las Constituyentes.

La union liberal apoya en el Puerto de Santa Maria al joven abogado de esta corte D. Francisco Barca. Los señores Udaeta y Gay, desconocido el uno, y nuevo el otro en el distrito, disputan sus votos al Sr. Barca, lo cual asegura el éxito al candidato ministerial Sr. Llorente.

En Olvera, lucharán el Sr. Rios y Rosas y el Sr. Amblard. En Jerez, parece segura la eleccion del Sr. Bermudez de Castro, y la del Sr. D. Pedro Manjon por San Lúcar.

De Medina Sidonia, no es fácil preveer todavía cuál será el resultado de la lucha.

En Palencia, se ha presentado últimamente como candidato progresista don Manuel Martinez Durango, capitalista y propietario.

El Sr. D. Aniceto Galan Muñoz, candidato de este partido por el distrito de Navahermosa, provincia de Toledo, ha cedido sus influencias en favor del Sr. Moreno Lopez, cuya vuelta al parlamento celebraríamos vivamente, cualesquiera que sean sus opiniones.

Los progresistas se ilusionan con la esperanza del triunfo en los distritos de Mataró, Vilafranca y tres de los de Barcelona, porque en el primero de esta ciudad se hallan divididos entre Espartero por los progresistas, y Figueras por los avanzados. En el de San Feliú, el gobierno apoya á D. Manuel Torres, y la oposicion no ha indicado aun su candidato, que será probablemente el Sr. Gurra.

Escriben de Logroño, que en la capital, todas las probabilidades de ser diputado, están á favor de D. José Domingo de Osma, cuyo contrincante es el Sr. Olózaga. En Arnedo lo será don Manuel Orovio en pugna con el mismo Sr. Olózaga. En Santo Domingo y nuestro amigo D. Victor Cardenal, y en Torrecilla el conocido banquero D. Vicente Bayo.

El 14 despues de una larga reunion, á que acudieron como unos cuatrocientos electores de Zaragoza, y en que se acordó tomar una parte activa en la lucha electoral, quedó nombrado un comité compuesto de los Sres. D. Manuel Garriga, don Joaquin Marin, D. Luis Corbes, D. José Laguna, D. Gregorio Aaineto, D. Manuel Hernandez, D. Felipe Guillón, D. Vicente Liria, D. Bartolomé Calyete, D. Alejandro Sagrista y D. Vicente Herrero: los candidatos por Zaragoza serán D. Salustiano Olózaga y D. Juan Bruil, quien asistió tambien á la reunion.

Habiendo retirado su candidatura por Almadén el señor conde de Sanafé, la lucha promete ser muy animada entre los señores Salido y Marquez del Prado.

Embrollada por demas se presenta la situacion electoral en el distrito de Aspé. Despues de haberse convenido por las influencias naturales de la provincia de Alicante la votacion absoluta é incondicional en ese distrito, del señor D. José Garcia Barzanallana, á última hora se ha presentado por algunos disidentes la del Sr. Olona, lo cual hace que anoche El Estado escriba algo amostazado sobre este particular. Nosotros deploraríamos cualquiera escision entre las apreciables personas que han entendido en este asunto.

La Regeneracion viene observando con interés todas las particularidades relativas á la eleccion general de la provincia de Asturias. A ella dedica anoche las siguientes lineas:

«Puesto que El Diario Español ha hecho suyas las rectificaciones que El Faro Asturiano dedicó á lo que nosotros dijimos sobre las candidaturas por algunos distritos de la provincia de Oviedo, estamos en el caso de repetirle lo que dijimos. En una carta que, según nos ha asegurado persona competente, escribió el Sr. Pidal, espresó del modo mas terminante que tenia por candidato natural en el distrito de Saldas al señor vizconde del Cerro, y con referencia á persona que puede saberlo, se nos ha asegurado que el Sr. Mon ha repetido, no una, sino varias veces, que no se presentaría una sola carta en la que él hubiese rechazado al señor vizconde.

Por lo demás, es cosa sabida que las influencias asturianas no indican como su candidato al Sr. Lorenzana. El que tuvo esta conveniencia lo fue el Sr. D. José Miranda, quien ha cedido espontáneamente el distrito al jefe del ministerio de la Gobernacion.

Ya que estamos ocupándonos de las elecciones de Asturias, diremos que ha sido tambien sustituido el señor marqués de Espeja por el director de estancadas Sr. Quintana, sin que le hayan valido sus relaciones y el haber sido de la parcialidad de los Sr. Mon y Pidal.

Parece que el señor Quintana no tuvo inconveniente en decir al señor Barzanallana que estaba pronto á dimitir el cargo público que desempeñaba, antes que consentir en retirar sus pretensiones á la diputacion.

Como el señor Quintana ha servido en la administracion de los dos años, lleva la ventaja al señor marqués de Espeja de poder contar con los sufragios de los progresistas.

Lo que no parece que anda bueno para los ministeriales es lo de Luarca. Allí parece que el señor gobernador ha recibido algunos desagravios.

Nos han asegurado que las influencias asturianas están muy preocupadas con este suceso.

El triunfo del señor don José Navia Osorio, candidato monárquico-religioso, le considerariamos como la derrota de su predominio en la provincia.

Segun nuestras noticias, la lucha en este distrito será muy empeñada.

Los electores que pertenecen á la comunión religiosomonárquico están muy decididos y resueltos á luchar contra toda clase de influencias.

El viaje que el señor gobernador hizo en compañía del señor marqués de Campo-Sagrado, con todo su acompañamiento, no les ha dado gran resultado.»

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

La Epoca, en un corto artículo, trata de la cuestion de Méjico y de la mediacion ofrecida por el emperador de los franceses en la cuestion pendiente entre aquella república y España:

«Comprendemos perfectamente, dice, las causas nobles y desinteresadas que influirán en el ánimo de Luis Napoleón para ofrecer su mediacion en este conflicto, pero las simpatias del emperador de los franceses hacia España, son demasiado notorias para que temamos de él nada que en lo mas mí-

nimo pueda rebajar la dignidad española. Si esta mediacion fuese ofrecida, lo seria bajo tales condiciones que, dejando completamente á salvo el honor y los intereses de nuestro país, pudiera ser dignamente aceptada. Pero aun en este caso, nosotros creemos que seria mas ventajoso, así para Méjico como para España, que aquella república, sin intervencion de ninguna otra potencia, diese á la que fué un tiempo su madre patria todas las satisfacciones que esta tiene derecho á reclamar.»

El Estado se ocupa de examinar cuál debe ser el sistema, cuál la política que debe adoptarse en el estado actual de nuestro país, entendiendo por política el sistema ó el conjunto de principios que presiden á la gobernacion de un Estado.

Las siguientes lineas dan una idea completa del sistema que al Estado le place enseñarnos como principios de gobierno:

«La política conservadora que nosotros sostenemos, no en consideracion á las personas que la representan, sino por lo que ella es en sí, por lo que son sus principios, se encuentra hoy, pues, vencedora de la anarquía y deteniendo al absolutismo que trabaja por el triunfo de sus ideas.

«En tal situacion, ¿qué es lo que conviene á la política conservadora? ¿Adelantar con los usos ó retroceder con los otros? ¿Progresar al modo de los primeros, ó retrogradar á ejemplo de los segundos?»

«Ni lo uno ni lo otro en nuestro concepto: lo que le conviene es mantenerse en el terreno que hoy ocupa, trabajándolo y fecundizándolo cuanto sea dable.

«Lo que le conviene, en fin, para decirlo en dos palabras, es conservar y mejorar.»

Ahora solo nos resta saber si la política conservadora que proclama El Estado, fundada en la interpretacion que dá á las palabras conservar y mejorar, es en todas sus partes la que han observado y observan los hombres que se hallan hoy al frente de la administracion suprema del país.

El Leon Español se hace cargo de las últimas noticias recibidas sobre la situacion interior de la república mejicana y considera probable que á la hora presente haya tenido efecto allí un pronunciamiento general contra el gobierno que á medias ejercen los generales Comonfort y Alvarez.

La Restauracion despues de lamentar los funestos efectos de la empleomanía, de acuerdo con un periódico liberal, considerándola como una de las diferentes razones que pueden alegarse como origen de la corrupcion tan general que se experimenta en la sociedad:

«¿Y no ha de haber hoy una insaciable sed de empleos, dice, cuando todo el mundo está al corriente de que realmente no son otra cosa mas que el premio que los partidos reparten á sus criaturas en recompensa de lo que estas han trabajado en encumbrarlos al poder? ¿Por ventura es hoy el mérito, la antigüedad, la suficiencia, la honradez, la práctica en los negocios, ó la laboriosidad la que obtiene empleos? ¿Qué vemos hoy en el goce ó desempeño de muchísimos empleos públicos, sino el color político, la habilidad electoral, el p. rentesco, la amistad y otros motivos aun menos decorosos?»

«Respetamos lo que de probo é inteligente exista en el despacho de los negocios públicos, pues nuestro conocimiento no está ciego por el espíritu de partido, y con este no hablamos. Pero podrá negársenos que el vicio de la empleomanía, que corroe á todas las clases de la sociedad, proviene infaliblemente del malhadado uso que se hace en su distribucion?»

La Regeneracion transcribe un artículo publicado por La Esperanza, en contestacion al Norte Español sobre la cuestion de si la calificación de carlista haria justificable al sugeto que la obtuviese, como es de suponer, la resuelve en sentido negativo.

La Esperanza, haciéndose cargo de las palabras en que La Iberia canta victoria, en la cuestion que aquel periódico ha sostenido con El Norte Español, dice:

«A vueltas de los artificios y supercherías que tan temibles y odiosos los hacen, tienen á veces los liberales puerilidades y rasgos de candor, que no pueden menos de mover á risa ó á compasion. En veinte ocasiones les ha negado La Esperanza el derecho de llamarla, sea carlista, sea absolutista; probándole á mayor abundamiento, que aunque lo fuera nunca la libertad política, que tanto encomian, la habria permitido declarar. Pero ¿qué han hecho siempre? Callando por el pronto, han vuelto á llamarse al cabo de dos ó tres meses y como ella entonces ha tenido que reproducir, al paso que su respuesta, las razones en que la apoyara, al momento han esclamado en son de triunfadores: «¡Héla ahí ya vencida; héla ahí retratada y avergonzada de sus doctrinas; héla ahí pagando tributo á nuestras ideas, hechas definitivamente señeras del mundo.» Sin poderlo remediar, se nos representa entonces en ellos la imagen del gallo que, acribillado á picotazos y espalonazos, con tal que su adversario vaya de largo, siempre queda cantando; con tal que le deje solo por algun tiempo, siempre vuelve luego á hacer de guapo contra el, olvidando la tunda pasada.»

El Catiblo trata á su manera la cuestion electoral de Valencia, publicando varios documentos referentes á ella.

Las Cortes, en un artículo que publica con el epígrafe siguiente: «La paz es el mejor auxiliar del progreso» verdad histórica que nadie rechaza, dando á las palabras su natural y limitada significacion, pretende demostrar que el progreso tiene escuela y hombres que realicen sus principios, formulados con mas perfeccion cada dia, y que á su bandera acudirán los españoles de recto corazón que aprecien la probidad, la firmeza y la franqueza en los actos importantes de la gobernacion del Estado.

Le Courier de Madrid se ocupa del decreto de formacion del censo de la poblacion de España, aplaudiendo esta medida, que tan imperiosamente reclamaba el país.

PERIÓDICOS DE HOY.

La España, se ocupa en un extenso artículo, de las ventajas del ferro-carril de Valladolid á la Coruña.

«Al preferir, dice, la direccion de esta gran vía férrea á la provincia de Leon, riquísima en ganados, metales y combustible mineral, deliberadamente hemos pasado en silencio en nuestro anterior escrito las ventajas y riqueza de las comarcas de Castilla, que, supuesta aquella direccion, debe cruzar esta linea, porque era nuestro pensamiento hablar de ellas con alguna estension en el presente artículo, signiando mas bien que el órden geográfico el de su importancia agrícola y fabril, terminando esta reseña con una indicacion de los productos de la industria y de la agricultura de una de las provincias mas ricas de Castilla.»

El Diario Español se ocupa de la cuestion de China, cuyo estado sabrán nuestros lectores por las noticias que hemos insertado estos dias en la crónica extranjera.

«La gravedad é importancia que encierra para el porvenir de la civilizacion europea, dice, el desenlace de la cuestion que ha dado origen á la anunciada y próxima disolucion de Parlamento inglés, y á la agitacion política que hoy reina en la Gran Bretaña, nos mueven á esponer algunas breves consideraciones que sirvan como punto de partida para apreciar

con mayor exactitud los hechos que inevitablemente han de preceder á este desenlace. Ya se comprenderá que aludimos á la cuestión China, cuyo actual estado es de todos conocido. A consecuencia de los sucesos que motivaron el rompimiento de las hostilidades, Canton ha sido casi arrasado por los cañones ingleses; pero los chinos han destruido las factorías y bancos de comercio europeos; reconciliados por el momento los insurgentes y los imperiales por la mancomunidad de su odio fanático hacia los cristianos, han operado unidos contra la escuadra del almirante Seymour; un decreto del celeste emperador ha declarado en estado de sitio los cinco puertos abiertos al comercio de las naciones occidentales conforme á lo estipulado en el tratado de Nankin; las tropelías, los asesinatos, las tentativas de envenenamiento han hecho patentes la animosidad de la plebe china, y su baja, su astucia y su perfidia, demostrando al mismo tiempo cuán imprudente era la confianza que se abrigaba en la fe de los tratados; y por resultado de todo, la escuadra británica ha tenido que retirarse á Hon-Kong á esperar refuerzos.

Así, pues, por de pronto, la Inglaterra ha sido vencida moral y materialmente, y el deseo natural de vengar los agravios inferidos y de recobrar el perdido prestigio, á la vez también que el de poner término á las depredaciones y agresiones de los chinos, hacen necesaria la continuación de una guerra comenzada bajo semejantes auspicios, guerra que amenaza tomar proporciones gigantescas, y en la que por su carácter peculiar vienen á mezclarse los intereses todos de los países civilizados.

La *Discusión* se ocupa de examinar el aspecto triste y desconsolador, que presentan las elecciones de diputados á Cortes para el Congreso de 1857; concluyendo su artículo con las notables palabras siguientes: «Es posible que, á pesar del triste y desconsolador espectáculo que presentan las próximas elecciones, haya todavía quien abrigue esperanzas de salir diputado contra la voluntad de la situación?»

El *Parlamento* contesta al artículo inserto en el número de la *Península* correspondiente al 17 en el que censura las órdenes circulares, dadas por la dirección general de rentas estancadas sobre los fomentados de pesca y salazon en las provincias de Galicia.

El *Clamor Público* continúa la polémica que hace días viene sosteniendo con el *Parlamento* sobre los presupuestos del presente año.

El *Occidente* se ocupa de elecciones, augurando una completa victoria en ellas el partido conservador.

El *Criterio* combate como uno de los funestos errores de la administración, nacido en el ánimo de los pueblos y que tiene por causa única otro de los envenenados desahucios del poder, la tutela gubernativa, por decirlo así, que ha pasado sobre los pueblos constantemente; entrometiéndose la acción del gobierno en los diversos fines racionales de la actividad social, ha matado los gérmenes de su propio desenvolvimiento de la exclusiva dirección de su marcha peculiar.

La *Iberia* se ocupa del examen del real decreto, que abre para el 24 de setiembre próximo, una exposición de los productos agrícolas de la Península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas; manifiesta no estar muy conforme con los medios propuestos para llevarla á cabo, por el señor ministro de Fomento.

Las *Novedades* de hoy no traen artículo de fondo. El *Fénix* se hace cargo del artículo publicado por un periódico de opiniones avanzadas, lleno de pomposos elogios á lord Palmerston, por la próxima disolución de las Cámaras inglesas.

La *Crónica*, llegada á última hora á nuestra redacción, se ocupa en su artículo de fondo del concurso agrícola convocado para el 24 de setiembre próximo.

de una casa, enterrando entre sus escombros á siete individuos de la familia, y á un vecino que los acompañaba á comer, sin darles tiempo para hacer el menor movimiento. Gracias á la actividad y buen celo del Sr. alcalde D. Joaquín Balaguer, ayudado de algunos vecinos, se logró sacar en poco tiempo con vida, aunque con heridas graves, á seis de los infelices enterrados, y á dos ya cadáveres. Esta desgracia causó un terror pánico tal en la población, que muchísimas familias, abandonando sus hogares, se refugiaron en la Iglesia parroquial y en las casas reputadas como mejor construidas, con lo que por fortuna no hemos tenido que lamentar mas desgracias personales en los 60 hundimientos de casas que después han ocurrido. La cosecha se ha perdido completamente en casi todo este término por la mucha agua que se ha estancado. El ayuntamiento y junta de Beneficencia han agotado sus recursos reparando limosnas, en lo que les han imitado los mayores contribuyentes.

—Cervera 8 de marzo.—Gracias á la buena construcción de las casas, solo se han hundido dos ellas, aunque amenazan ruina mas de treinta, que sus moradores han tenido que abandonar.

En el término se han desplomado algunos corrales, y por fortuna solo han muerto unas 20 reses. El campo ofrece un aspecto de los mas tristes; pues han sido arrancados varios árboles, y destruidos muchos márgenes de heredades.

—Cuevas de Vinomá 11 de marzo.—Como consecuencias terribles del último temporal, tenemos muchas casas arruinadas ó amenazando desplomarse, y mas de 700 reses anegadas ó muertas de inanición. Pero gracias á las activas disposiciones tomadas por nuestro dignísimo alcalde D. Miguel Beltran con la cooperación del que ha de ocupar su puesto D. Francisco Ciurana y Folch y demás individuos del ayuntamiento, no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal. Se ha dado trabajo á mas de 200 jornaleros en la composición de los caminos, en particular el de San Mateo, que habían quedado intrasitables.

—Alcalá de Chisbert, 9 de marzo.—Convocado el ayuntamiento en sesión extraordinaria por el celoso alcalde D. Jaime Pequeñoles, se adoptaron las medidas conducentes para evitar desgracias en el derrumbamiento de edificios y la miseria de la clase jornalera: uno y otro se ha logrado, pues á pesar de haberse arruinado 32 casas y estar apuntaladas 62, no ha habido ninguna víctima, y los pobres han sido asistidos con cuatro reales diarios por cabeza de familia, debidos á una suscripción voluntaria en que ha entrado el reverendo clero y mayores contribuyentes.

—Vinaros, 4 de marzo.—Los tristes efectos del temporal se han dejado sentir especialmente sobre la clase menesterosa; y nos hubiésemos visto en algun conflicto, á no ser por el celo y filantropía de nuestras autoridades locales, que arrojando la lluvia se reunieron repetidas veces, é invitaron á los vecinos á formar una suscripción, con cuyo producto se ha podido dar á los indigentes una buena y bien sazónada sopa de arroz diaria, con ración de pan; asistiendo á domicilio á los enfermos desvalidos y pobres varaguzantes. Las autoridades figuran á la cabeza de la lista de la suscripción por cantidades no pequeñas, distinguiéndose en particular el comandante de marina, que suministra á cada individuo menesteroso dos reales diarios de los fondos del gremio, ofreciendo darlos de su bolsillo si es necesario. Dice, y con razón, nuestro corresponsal, que esto debe servir de lección al de un periódico de Madrid, que cree hacer un agravio á nuestro municipio, llamándole moderado de Real Orden, pues pocos podrán presentar el retiro de la vida pública una página tan brillante en favor de sus administrados.

CRÓNICA ESTRANGERA.

Eseasos de noticias interesantes vienen los periódicos extranjeros recibidos por el correo de hoy.

Segun escriben de Paris, con fecha del 13 del actual, Ferouck-Khan, á lo que parece, no se dirigirá á Londres hasta que las ratificaciones del tratado anglo-persa no hayan sido cambiadas. El embajador de Persia ha tenido una entrevista con Mr. Mason, ministro de los Estados-Unidos, para tratar de la cuestión pendiente entre el Shah y el gobierno americano.

La disminución de población que ha experimentado el *Haute-Saone* (Francia) por consecuencia del número considerable de personas (pues han marchado pueblos enteros), que han abandonado aquel departamento para emigrar á América, producirá un cambio en la elección próxima, menguando el número de los diputados del referido departamento. Y no solo en el *Haute-Saone* tendrá lugar esta modificación, sino tambien en el de la *Somme* y en el de las costas del Norte. Es probable que serán tomadas en consideración estas modificaciones, que el emperador vé con disgusto, por medio de un Senado-consulta.

—En la sesión de la Cámara de los Lores ha habido una discusión referente á los medios que hay que emplear en la guerra contra China.

El conde de Eilimbrough ha aconsejado que se empleen tropas de las indias.

Lord Panmure declaró que el gobierno estaba resuelto á enviar tropas de Inglaterra con una escuadrilla de cañoneras. Se enviarán comisarios para exigir la ejecución de los tratados por las vías pacíficas, y en su defecto por las vías de rigor.

En la Cámara de los Comunes, la discusión del presupuesto del ejército no ha ofrecido la menor dificultad.

Lord Palmerston ha dicho que la corona recompensaría á los Sres. Tulloch y Neill, comisarios en Crimea.

Los periódicos ingleses publican un mensaje que dirige Lord John Russell á los electores de la *Cité* de Londres. La mucha extensión de este documento nos obliga á hacer un extracto solamente que publicamos mas abajo. En él espone el noble Lord las opiniones y sentimientos de cierto número de adversarios de Lord Palmerston. Supónese que por la habilidad con que está redactado y por las promesas que contiene, producirá cierta impresion favorable á Lord John Russell en la opinion pública.

—La conferencia para el asunto de Neuchatel no se habia reunido todavía el día 13 en el ministerio del Exterior de Francia; pero se creía que no tardaría en celebrarse la tercera sesión. La nueva *Gaceta* de Prusia supone que las instrucciones del Sr. de Hatsfeld le obligan á exigir de Suiza un reconocimiento formal de los derechos de Prusia.

Sobre este asunto tenemos en el *Bund*, organo semi-oficial del Consejo federal, lo siguiente:

«Si no estamos mal informados, se ha prometido positivamente á Suiza que la conferencia relativa á los asuntos de Neuchatel, no tomará ninguna resolución obligatoria ó que pueda servir de regla sin haber oido en su seno al representante de Suiza. Sostenemos igualmente, á pesar de todos los asertos contrarios del corresponsal de Berlin, que la conferencia tomará por punto de partida, no el protocolo de Lón-

dres, sino la renuncia del rey de Prusia al Principado de Neuchatel.»

—AUSTRIA.—Viena 9 de marzo.—El baron de Bulow, representante de Dinamarca en la Dieta de Francfort, ha llegado aquí y ha tenido una conferencia bastante larga con el conde Buol, á que asistió tambien el Bille-Brahe, embajador de Dinamarca en Viena.

La asercion de algunos periódicos de que Inglaterra habia modificado sus opiniones respecto á la organizacion de los Principados y se adhería á las de Francia, carece de fundamento. Sabemos por conducto fidedigno que esta cuestión se ha discutido últimamente en una conferencia entre el conde Buol, Sir Hamilton Seymour y el príncipe Calimeli.

En dicha conferencia, el Embajador de Inglaterra se ha declarado terminantemente en contra de la reunion de los Principados, y aseguró al Embajador de Turquia que el Gabinete de Londres sostendría energicamente, en las futuras conferencias de Paris, los deseos é intereses de la Puerta.

La comisión de los Estados ribereños del Danubio se ocupa del examen de los materiales que se le han sometido, y con especialidad de los reglamentos é informes de la comisión de navegacion del Danubio. El comisionado Wurtembergense está encargado del informe, y se cree que pasará algun tiempo antes de que haya de presentarle á la comisión. (*Gaceta de la Bolsa*.)

—PRUSIA.—Berlin 12 de marzo.—La noticia recibida de Paris de que los Plenipotenciarios de las cuatro grandes Potencias habian tomado, como punto de partida para sus deliberaciones la renuncia de Prusia á la soberanía de Neuchatel, ha causado aquí gran sorpresa, y no se la dá crédito en general. El *Tiempo* se esfuerza en desmentirla.

Segun este periódico, la conferencia no es un tribunal que pueda decidir acerca del derecho; y Prusia no tiene contraídos compromisos que la obliguen á renunciar á la soberanía de Neuchatel. Esta renuncia, en fin, dependerá del reconocimiento de la soberanía de Prusia, hecho por Suiza. Todos desean que esta cuestión se arregle, pero se oponen á que se haga concesion alguna á Suiza, en tanto que no dé el primer paso. (*Correspondance Havas*.)

La cuestión del Banco de Constantinopla ha dado un gran paso. Mr. Wilkies ha consentido en importantes modificaciones. Se establecerá la direccion general en Constantinopla y no en Londres; el banco solo podrá emitir en papel dos veces su capital en especies. Los banqueros europeos, que fueron llamados al seno de la comisión, han firmado una acta, en la cual declaran que el proyecto modificado de los concesionarios ingleses no se aparta del presentado por el gobierno otomano.

Reunido el día 1.º del actual el gran consejo para examinar este grave asunto, ha dado su adhesión á los estatutos, y el firman se expedirá pronto á Londres. Solo se trata ahora de hallar el capital necesario fijado en 10 millones de esterlinas; pero la suscripción de 2.500,000 libras, será suficiente para constituir el Banco. Deberá funcionar seis meses despues del recibo del firman bajo la pena de confiscacion, en beneficio del gobierno, de las 200,000 libras esterlinas que depositarán los concesionarios en calidad de fianza. La Puerta ha empeñado por garantía de los intereses los tributos de Moldavia, Valaquia y Creta.

Mr. Buchanan ha entrado en el lleno de sus funciones procediendo al nombramiento de su ministerio. Segun la *Tribuna* de Nueva-York, se compone de Mr. Lewis Cass para el departamento de Estado; de Mr. Jacob Thompson para el de la Tesorería; de Mr. A. Brown para el de Marina; de Mister John Floy para el de la Guerra; para la Direccion de Correos se nombra á Mr. Glancy Jones, y para las funciones de Attorney-general, á Isaac Toucey.

A creer lo que dice un periódico de Paris, estos nombramientos indican la intencion de Mr. Buchanan de gobernar con firmeza y moderacion.

A pesar de todo, confiamos en que la nueva administracion no procederá con la punible apatía que la precedente para el completo estermio del filibusterismo, y aguardamos á conocer sus primeros actos para juzgarla con el debido acierto, habida consideracion á la importancia que tiene para nosotros todo cuanto se relaciona con nuestras posesiones de Ultramar.

Despacho telegráfico particular de la GACETA DE MADRID.

—Paris 18 de marzo de 1857.—El ejército austriaco que ocupaba la Moldavia ha debido embarcarse el 14 del corriente en Ismail, regresando al Imperio, segun lo convenido en las Conferencias de Paris.—Lord Palmerston ha declarado ayer 17 en el Parlamento que la Inglaterra nunca habia ofrecido favorecer los movimientos republicanos en la Italia meridional.

La telegrafia particular trasmite los despachos siguientes:

—Londres 13 de marzo.—El presupuesto del ejército fué aprobado ayer tarde por la Cámara de los Comunes para un plazo de cuatro meses. Se ha fijado el efectivo en 126,796 hombres.

La Cámara resolvió además que se examinase aquella misma tarde qué dignidades convendría conferir á su Presidente dimisionario.

Idem 14 de marzo.—Ayer por la tarde se ha tenido un *meeting* en *Guilthall* bajo la presidencia del lord-corregidor.

Un gran número de candidaturas se han presentado; pero á escepcion de lord Jhon Russell y M. Jhon Masterman, *generalmente* recaen sobre nombres de poca importancia.

Ha sido aprobado un voto de confianza al gobierno, despues de rechazar una enmienda en que se tendía á inutilizarlo. Hay una fuerte oposicion, y opiniones encontradas.

La mala de New-York ha llegado con el correo de 27 de febrero. Se habia recibido en Washington el último tratado concluido por el ministerio de los Estados-Unidos en Méjico en esta república y se dudaba de su aceptacion.

El presidente ha firmado el *bill* para la subvencion acordada á un telegrafo submarino.

Idem 14 de marzo.—El conde Elgin ha aceptado la mision de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en China, para arreglar las disidencias existentes entre este pais é Inglaterra.

Lord Elgin partirá para su destino tan pronto como haya recibido del gobierno las instrucciones necesarias.

VARIEDADES.

FABRICACION MECANICA DE LADRILLOS.

Hay máquinas tan difíciles de imaginar que apenas se daría crédito á las relaciones que de algunas se hacen, sino juzgásemos capaz al hombre de realizar las empre-

sas mas árduas en este mundo. Entre las invenciones que mas necesario y urgente hacian su perfeccionamiento, era indudablemente la de fabricar ladrillos para construcciones; hemos tenido la curiosidad de visitar en nuestro último viaje á Francia la fábrica establecida en Bas Meudon, cerca de Paris, por Mr. Carville, y al hacer la explicacion de ella, observaremos que pocos inventos han podido presentar mas dificultades; pues siempre los maquinistas en Francia, Alemania é Inglaterra, tropezaron con la de resolver el problema de una manera satisfactoria que reuniese á la vez la solidez, sencillez, facilidad en la elaboracion, poco coste y que diera productos abundantes de excelente calidad. Mr. Carville ha superado todos esos inconvenientes y ha logrado la resolucion del problema. Para comprender facilmente el mecanismo de la máquina que ha inventado, bueno es que examinemos separadamente las diversas operaciones que ella ejecuta, y se reducen á las siguientes: primera, mover la tierra; segunda, amollar los ladrillos; y tercera, sacarlos de los moldes. La principal operacion que asegura la buena y excelente calidad de los ladrillos, es la de moler la tierra; esta se ejecuta en un cilindro vertical por medio de un eje de hierro, en el que están colocados los cuchillos unos sobre otros con simetría; con una sola ca ballería y por medio de una palanca se dá un movimiento de rotacion al eje.

La tierra que se echa en este cilindro se despedaza, y se deshace con mucha facilidad saliendo luego para los moldes por una abertura lateral colocada en la base del cilindro. Varias paletas inclinadas, como las aspas de los molinos de viento, están sujetas á la estremidad inferior del eje vertical, produciendo la inclinacion de estas paletas constantemente apoyadas sobre la tierra, mientras el movimiento de rotacion dá salida á la materia por la abertura, donde se encuentra una planchuela de laton que limita y arregla la salida. Una cadena sin fin, compuesta de eslabones cuadrilongos de hierro unidos unos con otros por medio de viasgrasas, al pasar por la base del cilindro se llena de la tierra preparada. Un pesado cilindro de hierro principia la presion que se termina por atravesar los eslabones ó moldes llenos de barro por entre dos planchas de laton, cuyas superficies en parte no están paralelas. El sacar la pasta en forma de ladrillo, se ejecuta inmediatamente despues de la presion, por medio de un apretador que opera de arriba á bajo, participando este, mientras salen de los moldes, de un movimiento de traslacion de la cadena, obteniendo un trabajo continuo con una sencillez de mecanismo sorprendente. En el momento de operar el apretador, es bastante ingeniosa su accion determinada por medio de votadores adheridos á los moldes.

El movimiento, tomado del de la cadena debido á ciertas piezas en contacto variable con los moldes, evita á la máquina todos los inconvenientes que resultarían de la prolongacion de ella, á causa del desgaste natural de las bisagras. La adherencia de la tierra á las paredes laterales de los moldes, ó marcos, se evita por la immersion continua cada media vuelta, en un cajon lleno de agua y colocado debajo de la máquina.

Dos cedazos colocados dentro de ella, delante y detrás del receptáculo, en donde la tierra se prepara, espargen por medio de un cilindro acamallado arena muy fina; espolvoreándolos antes de llenarse sobre planchas de laton unidas en forma de cadena sin fin, haciendo el mismo camino que los moldes, y sirviéndoles de fondo, y el otro cedazo espolvorea la superficie de los ladrillos antes de la presion del rodillo. Con esto se evita la adherencia de la materia, ora sea por el rodillo que principia la presion, ora sea por el paso que ella hace por entre las dos planchas, ó bien, en fin, por el efecto que produce el apretador que sirve para sacar los ladrillos de los moldes. Para perfeccionar mas la operacion, un chorro de agua humedece continuamente el rodillo de presion, y los ladrillos concluyen por ser recibidos en una caja de lienzo sin fin, que los conduce al sitio destinado para secarse. Tales son las disposiciones de los diferentes órganos mecánicos que constituyen la máquina de Mr. Carville, en la que una sola caballería, fabrica con facilidad 1,600 ladrillos por hora, de calidad superior á todos los conocidos y hechos á mano, siendo su coste solo en la mencionada fábrica de Bas Meudon cerca de Paris, el de 7/2 reales el millar.

PROPIEDADES DEL CAFE Y DEL TE.

El café de moka es muy raro en Europa, tiene gran aroma y el que se toma generalmente por tal, es de Java ó de la Isla de Borbon, que es superior al de las Antillas y Brasil.

Acelera la circulacion de la sangre, es eminentemente tónico, favorece la digestion, activa las funciones del cerebro, dispone á la alegría, reumiendo algunos de los buenos efectos del alcohol y del opio, pero su exceso sobrecarga el sistema nervioso, sobre todo el cerebro, y produce el insomnio. Mezclado con leche, pierde la mayor parte de sus virtudes tónicas, y puede ser un debilitante para las personas que lo usan habitualmente. Broussais lo prohibe en tiempo de cólera. El café se dá algunas veces como antídoto del opio. Evita la soñolencia que dá despues de la comida: es bueno para las jaquecas, y es por el contrario muy dañoso para las afecciones del corazón. Las personas tristes é hipocóndricas deben usarlo.

En los últimos tiempos se ha empleado como succedáneo de la quinina, en las fiebres tifoides, y en las intermitentes tenaces y muy recientemente para la coqueluche. Se recomienda tambien como emenagogo á causa de su accion tónica. La infusion de café aplicada sobre las lagas de mala índole, obra como astringente, y combate la gangrena.

El analisis químico del *Té*, ha dado por resultado tener un aceite volátil, cera, resina, goma, una materia extractiva, sustancias de azoe, semejantes á la alúmina, algunas sales, un alcalí que llaman *Theina*, y que es idéntica á la Cafeína.

El uso del té en la China es de tiempo inmemorial. En Europa data solo del siglo diez y siete. En Inglaterra pasa de doce millones de kilogramos el que se consume.

Se usa como medicamento ó por gusto. Como medicamento, lo administran como escitante, digestivo y tónico. El té conviene particularmente á las constituciones flojas, líntificas, á los habitantes de climas frios, húmedos y nebulosos, como Holanda é Inglaterra. Tomado por gusto, como bebida, es un excelente disursivo, pero con exceso, obra fuertemente sobre el sistema nervioso, casi como el café; como él, aviva el entendimiento, determina una agitacion que produce inquietud é insomnio. Si se abusa del uso del té con frecuencia, puede irritar el estómago y producir á ciertas personas predisuestas, palpitaciones, neuralgias, etc.

CRÓNICA GENERAL.

—¿Dónde pondremos al niño?—El gobierno anda á vueltas con algunos candidatos en las próximas elecciones, sin saber dónde colocarlos, porque de todas partes son cordialmente rechazados. Hombre hay, que despues de haber sido presentado (término técnico) en Salamanca, en Mallorca, en Alme-

ria, en Madrid y en otros seis distritos mas, se encuentra hoy observando de qué punto sopla favorable el aire electoral para tomar el rumbo de Galicia ó Andalucía, Cataluña ó Castilla la Vieja. Esta clase de *candidatos de la legua*, lo mismo son catalanes que gallegos, navarros que andaluces. Son generalmente primerizos, *facilonos*, crédulos, acomodaticios, y se titulan ellos mismos *candidatos naturales*.

—**El padre Ventura.** Dice un periódico de París: Nos hallamos en los días de ayuno y de penitencia, y las conversaciones generales recaen sobre los discursos del fogoso y reverendo padre Ventura, de quien ya hemos tenido ocasión de hablar.

Se dice que este, que ha predicado ya sobre los *deberes de los príncipes*, abordará otros textos, como son: *el origen del poder*; sobre los *aduladores*, sobre las *costumbres*; sobre el *castigo* y la *recompensa*.

Sabido es, que los reyes de la antigua monarquía se dejaban voluntariamente mortificar por la palabra sagrada, reconociendo así la sumisión debida por los poderes de la tierra, á los del cielo.

Luis XV inclinó su frente mas de una vez, ante los rayos del arzobispo de Beaumont, que recaían sobre su persona, despues de pasar sobre la cabeza de sus cortesanos.

—**Señor mariscal,** dijo Luis XV á el anciano Richelieu un día en que el orador se habia estendido en consideraciones sobre la voluptuosidad, parece que Mr. Beaumont ha arrojado algunas piedras en vuestro jardín.

—**Es cierto,** respondió el mariscal, pero algunas se les han escapado y han caído en el parque de Versalles.

—**Viajera ilustre.** Se han recibido noticias de Niza. La Emperatriz viuda de Rusia se encuentra en un estado de salud mucho mas satisfactorio. S. M. se pasea frecuentes veces á pié, sin hablar de sus escursiones en carretela descubierta. S. M. recibe poco, pero la gran duquesa Elena hace por ella los honores de su residencia en Niza.

El gran duque Constantino, que segun se sabe, se halla al lado de su madre, la acompañará á Roma. S. A. I. es esperado en París para fines de abril. La emperatriz viuda partirá para Roma hacia el 25 de este mes; prolongará su estancia en la ciudad eterna hasta fines de junio, en cuya época volverá á Wildbar para tomar de nuevo las aguas.

—**Lo que va de ayer á hoy.** El gobierno ruso está haciendo construir en este momento algunas fragatas y uno ó dos vapores en el puerto de Burdeos.

—**Sobre nuestra marina.** Hé aquí las últimas noticias del departamento del Ferrol:

«La urca *Santa Cecilia* debe salir para el departamento de Cádiz, la *Ensenada* para San Vicente de la Barquera, y el bergantín trasporte *Urumea* para su destino en la vecina costa de Cantabria.

Se ha empezado á forrar en cobre el casco de la goleta *Isabel Francisca*.

El pailebot *Gaditano* ha concluido sus reemplazos.

Continúan las obras interiores del navio *Rey D. Francisco de Asis*, y las exteriores de la fragata *Blanca*.

Las de la goleta *Santa Teresa* se encuentran en el día bastante adelantadas.»

—**Subasta.**—En virtud de lo dispuesto por la superioridad, la direccion general de obras públicas ha señalado el día 13 de abril próximo á las doce para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la torre y habilitaciones de servicio para un faro de quinto orden, que ha de establecerse en la isla Pancha, para señalar la entrada de la ría de Rivadeo, bajo la custodia de cuarenta y siete mil quinientos trece reales ochenta y seis céntimos, á que asciende el presupuesto aprobado.

—**No necesita tanto.**—En el mes de enero último se han acuñado en las casas de moneda de Madrid, Sevilla, y Barcelona 4.393,400 rs. vn. en monedas de oro de 100 reales; 4.037,340 de plata de 20 rs., y 98,641 de 1, 2 y 4 rs.

—**Antes y con tiempo.**—El cobrador del teatro del Havre entregó el día 7 al comisario de policía de la misma poblacion una curiosa moneda que habia recibido en pago de un billete. Esta pieza lleva la fecha de 1831, y en el anverso se vé grabado el retrato de Enrique V. (el conde de Chambord, pretendiente de la corona de Francia), con este lema: *Enrique V. rey de Francia*. En el reverso, adornado de flores de lis; hallábase el valor de la moneda, que era del franco. La moneda, parecia recién acuñada á pesar del año en ella marcado.

—**Teatro de Lisboa.**—D. Antonio Campoamor, con su compañía, compuesta de sesenta personas entre cantantes y pajaritos de baile, se dispone á dar algunas funciones en el teatro de San Fernando de Lisboa, pasada la cuaresma. Los diarios portugueses felicitan al recién llegado, que se propone popularizar las composiciones del repertorio de nuestros artistas nacionales, y se prometen muchos momentos deliciosos.

—**Prontitud.**—El tiempo es oro, dicen los ingleses, y segun nuestros lectores, no falta entre nosotros quien lo crea así:

«En una casa de la calle de la Luna entró á servir una criada valenciana antes de ayer á las diez de la mañana; á las diez y media sirvió el almuerzo; á las once pidió licencia para ir á sacar el padron; á las once y seis minutos salió; pero como tenia intencion de no volver, hizo que salieran con ella dos cubiertos de plata y la campanilla de una escribanía de idem, que encontró al paso.»

—**Exageracion rectificada.**—El empresario del teatro Real se ha dirigido á un periódico diciendole no ser cierto que las 103 funciones que han precedido al beneficio de la Penco hayan dado un producto de 2.168,000 rs.

Dicen ahora si la indisposicion que impidió á la Favanti presentarse el domingo último en *La Cenicienta* será intermitente, pudiendo llegar el caso de que no se realice su aparicion.

—**Dios lo quiera.**—Se trata de construir un ferro-carril, que, partiendo de Miranda de Ebro, empalme en Reinosa con el de Alar á Santander, cuya primera seccion ya hemos dicho se abrirá al servicio público el 25 del corriente. Ya se ha autorizado á D. Antonio Collantes y Bustamante, para hacer los estudios de la proyectada via. Tambien se ha concedido al conde de Miraflores de los Angeles, autorizacion para verificar los de otro ferro-carril desde Utrera á Morón.

—**Es tal el furor casamentero que se ha despertado,** particularmente entre los *gaceticillos* y *folletinistas* que andan desesperados, casando á todo vicho viviente que se les ocurre, ú oyen nombrar con cualquier otro motivo. Todos los periódicos, incluso *El Orbe* (preciso es ser franco), han dado por casados, desposados y velados al general Lara con una hija de la princesa de Bassano, y segun parece, ni se ha casado el general, ni la supuesta novia es princesa de Bassano, ni quien tal pensó.

La muy conocida marquesa viuda de Villagarcía, ha sido otra victima arrojada á la arena conyugal con un joven capitán de regimiento, y segun afirman los amigos de los *sacrosacros*, en todo han pensado menos en ligarse con la coyunda del séptimo sacramento.

Las bodas que no admiten ya duda, son las de una hija del Sr. Lencara con un sobrino del señor marqués de San Felices; las de las dos señoritas de Cortina con un hijo del señor Gomez Acebo, y otro del Sr. Ceriola y las de dos hijas de la marquesa de Villafranca con el conde de Alcedia y el napolitano Sr. Piccioli. *Dios sobre todo.*

—**Signos naturales de buen ó mal tiempo.**—Los relámpagos en el horizonte, cuando no hay nubes, anuncian buen tiempo. Los truenos por la mañana son precursores de viento; á medio día de lluvia; por la tarde de tormenta. Si despues de la lluvia las nubes descienden hacia la tierra, hay de seguro buen tiempo. El arco iris de colores muy vivos, es indicio de lluvia. Los círculos en torno del sol, de la luna y de las estrellas, son anuncio de lluvia mas ó menos próxima, segun que los círculos sean mas sombríos ó mas anchos. El aire puro al ponerse el sol manifiesta buen tiempo; calor en estío, frío en invierno. Las nubes al rededor del sol indican lluvia, las rojas viento, las pajizas tempestad. Un círculo oscuro en torno de la luna señala lluvia; si este círculo se aumenta y enrojece viento, si es amarillo tempestad, granizo ó exhalaciones. Las estrellas mas brillantes que de costumbre y que aparentemente cambian de sitio, anuncian vientos; si aparecen opacas, niebla ó lluvias, si el viento que reina entonces no cesa, es de temer que continúe todo el cuarto de luna.

—**Medidas gubernativas.**—Es ya crecido el número de las comandancias militares de canton que se han suprimido en virtud de la Real orden de 16 de febrero último. En Cataluña se han suprimido las de Sabadell, Calaf, Martorell y Moyá.

—**Bibliografía.**—La importante obra de M. Mignet sobre la estancia y muerte del emperador Carlos V en el monasterio de Yuste, ha sido vertida al castellano por el ilustrado señor D. Miguel Lobo. El asunto no puede ser mas importante ni curioso. Cuando tantas y tan grandes falsedades han dicho autores protestantes, acerca de la vida y de los actos del gran capitán y consumado político que llenó el mundo con la fama de sus proezas y rasgos sublimes de su génio; satisfactorio debe de ser para los españoles el que un escritor de tan merecida y elevada reputacion, como M. Mignet, haya tomado á su cargo destruir la calumnia, presentando al César, tal como fué en los últimos años de su vida, y rectificando una multitud de hechos desfigurados por el espíritu de partido.

—**Angelitos.**—Los labures andan á salto de mata; la policía, su implacable sombra, se dedica con un celo digno de elogio á su persecucion. En estos últimos días ha sorprendido tres ó cuatro *timbas*, y entre ellas una de que formaban parte personas del sexo débil. ¡Pobrecitas!

—**Espectáculo en perspectiva.**—En *El Courier de Madrid* hemos leído el siguiente anuncio: «Elipíromo de Madrid, que se inaugurará este verano en la plaza de toros. Artistas de gran mérito han sido ya contratados al efecto en Francia, Inglaterra y América.—Ejercicios prodigiosos.—Una *mise en scene* sorprendente.—Inusitado lujo en trajes.—Caballos magníficos.—Una compañía numerosa.»

—**Por indisposicion de la maquinaria.**—Segun anuncian los carteles del Príncipe, por no hallarse satisfecha la empresa del último ensayo de *La Redoma encantada*, no se pondrá en escena hasta el sábado esta conocida comedia de magia.

—**No siempre el estudio mata.**—Dicen de Berlin que el baron de Humboldt se ocupa asiduamente en escribir las instrucciones que han de darse para el viaje de circunavegacion que debe ejecutar la fragata austriaca *Novara*. A pesar de sus ochenta y siete años, conserva una lucidez de espíritu y un vigor de cuerpo verdaderamente extraordinarios; su memoria es perfecta, su actividad sin igual y su buen humor inalterable.

—**Renuncia.**—El inspector general del cuerpo de minas, D. Guillermo Schulz, ha hecho dimision del cargo de presidente del mapa geológico de España. Con este motivo se habla de diferentes personas para desempeñar aquel empleo, entre ellas varios generales.

—**Dimision.**—El Sr. Guellenzu, nombrado en el arreglo del Conservatorio, profesor honorario de piano, ha hecho renuncia de su cargo.

—**Cuestion arancelaria.**—La sociedad de *Economía política* celebra su tercera junta el 1.º de abril próximo, en la que se ocupará de la cuestion de aduanas.

—**Sopa.**—Las señoras que componen la junta de beneficencia en la parroquia de San Ginés, han dispuesto suministrar todos los días una sopa á los pobres mas necesitados de aquella feligresía. Si en todo tiempo seria digno de elogio este acto de caridad cristiana, lo es mucho mas en las circunstancias actuales.

—**Ganado lanar.**—El marqués de Perales ha visitado la semana última la Granjilla del Escorial, donde se halla establecida la pastoria-modelo, con objeto de examinar el estado de ella y dictar algunas mejoras necesarias. Malogrado don Leon de Mateo, que tantos y tan ilustrados afanes te tomaste por la mejora y afinamiento de nuestras lanas! ¿quién se acuerda ya de tí?

—**No se perdió para todos.**—Ayer se le rompió un pellejo lleno de aceite á un pobre carromatero, vertiéndose gran cantidad en la plazuela de Anton Martin.

Unas cuantas lechuzas, vulgo viejas, lo estaban chupando.

—**Escuela dominical.**—Con el título del *Carmen* acaba de

establecerse en esta córte, plazuela de San Francisco, una casa de educacion dirigida por las Hermanas Carmelitas Terciarias, procedentes de Cataluña. El objeto de esta institucion se reduce á instruir en la religion y socorrer á las niñas pobres, dar educacion á las huérfanas, y moralizar el servicio doméstico fomentando la afición al trabajo, para lo cual habrá escuelas dominicales gratuitas. El domingo próximo á las tres de la tarde principiará la enseñanza en este establecimiento, que no dudamos recomendar como uno de los mas útiles á la sociedad, y que mas beneficios debe reportar á la clase menesterosa.

—**Premio.**—La medalla concedida por la sociedad inglesa de fomento á la general de ganaderos españoles, está perfectamente hecha: es de cobre, y de peso de cuatro onzas y media. En la cara principal se destaca en primer término una airosa figura con una antorcha en la mano derecha, levantada, y varias coronas en la mano y brazo izquierdo. Ilumina la cabeza una estrella despidiendo rayos. Reposan sus pies en una esfera con las armas de la nacion británica, y en un letrero que dice *arts industry*. A ambos lados se ven en relieve los atributos de las ciencias, de las artes, de la industria y del comercio, tales como esferas, áncoras, pinceles, retortas, ruedas, colmenas, etc. En segundo término, y á la derecha de la figura, se ve el templo de Santa Geneveva de París, con el letrero en el frontispicio *aux grands hommes la patrie reconnaissante*. A la izquierda se distingue el palacio de cristal empavesado de banderolas.

En el reverso hay una diadema de laurel y una estrella, y alrededor el siguiente letrero: *the universal society for the encouragement of arts and industry, Founded in London A. D. 1851*.

Dentro de la diadema se escribirá el nombre de la asociacion general de ganaderos.

La medalla ha sido remitida dentro de una cajita forrada de terciopelo encarnado.

—**Feria.**—De Castellon de la Plana nos dicen con fecha 13 de marzo.

Hoy es el primer día de feria.—A juzgar por el considerable número de cajones y puestos, debe estar concurrida y animada, este mas que otros años.

—**Buen servicio.**—Al amanecer del día 8 del corriente, robaron á un infeliz carretero en el término de Villareal, al lado de Rio seco, 800 reales vellon. Sabido por la pareja de guardias civiles, inmediata al sitio del robo, practicó tan activas indagaciones, que al anochechar del mismo día obraban en poder de la persona robada los 800 reales, y los ladrones se hallaban en la cárcel á la disposicion del juez de primera instancia del partido.

—**Música sin ciencia.**—Dice un periódico de Barcelona. «Hemos tenido ocasion de ver y examinar detenidamente un piano mecánico, procedente de la fabrica de L. Debain, de París, que seguramente es el primero de su clase que habrá sido importado á España. De entre las invenciones modernas de la de los pianos de semejante clase es una cosa muy digna de llamar la atencion del público.

El piano mecánico ejecuta con admirable perfeccion toda especie de música, y para ello, mientras con la mano derecha se hace girar un lijero manubrio, con la otra se coloca sobre una plancha de acero las demas planchas en las que, como en los cilindros de los organillos, se hallan escritas por medio de puntas metálicas las notas musicales arregladas por orden numérico. En la referida plancha, y por medio de unas pequeñas ruedas dentadas, se dá movimiento á los tecladores y se arreglan los fuertes pianos.

El mecanismo de tan notable instrumento es independiente del teclado ordinario, y se puede colocar en cualquier otro piano, resultando de ello una ventaja importante, cual lo es de que en una misma caja armónica se tenga á la vez el piano ordinario y el piano mecánico que puede tocarse sin necesidad de conocer la mas pequeña nota musical. Su precio no es nada exorbitante, y por lo mismo pueden adquirirlo personas de una regular posicion, y para ciertos establecimientos como por ejemplo, cafés, fondas y salas de baile, etc.; es de una utilidad altamente recomendable, pues en caso necesario ahorra el gasto de un profesor.

Un catálogo de mas de 1,500 piezas adoptadas al sistema del nuevo mecanismo se halla ya impreso, y aparte de la coleccion que se entrega juntamente con los pianos, cada pieza se adquiere por un precio muy moderado, y que guarda proporcion con la longitud de las planchas en que se halla escrita. En dicho catálogo figuran las sinfonías mas notables de las mejores óperas italianas, alemanas, y francesas, diferentes piezas de las mismas; himnos y cantos populares, y una selecta coleccion de música de baile.

—**Decididos.**—Un periódico francés, dá los siguientes pormenores sobre un delito que ha tenido lugar en D'Epernay: «Un crimen terrible ha llenado de estupor esta ciudad. Al atravesar M. Bazire, presidente del tribunal, la plaza situada en el barrio del comercio, fué detenido por una mujer; y sacando esta una pistola que llevaba oculta le apuntó al pecho. Felizmente, el tiro no salió; pero al intentar retroceder el digno magistrado, un hombre le detuvo apuntándole con otra pistola; el presidente se inclinó con ligereza; partió la bala, y solo algunos plomos pudieron herirle.

Cometido este atentado, los asesinos huyeron á su casa, en donde se hicieron fuertes. La policía se presenta á la puerta, intimando el orden de abrir, á la que responde que no; se intenta forzarla, y al ponerlo por obra, se escuchan multitud de disparos; algunos agentes caen heridos, muriendo uno de ellos en el instante; sin embargo, se insiste, y los dos miserables son presos.

Los criminales eran los esposos Bouguet, personas señaladas por la policía como sospechosos, y cuyo hijo se encuentra en presidio.

Interrogados sobre la causa que los habia movido á asesinar al presidente, respondieron que para vengarse de la justicia, matando al primer magistrado de la ciudad, y que su sentimiento era el no haber hecho lo mismo con todos los D'Epernay, aunque esperaban que su hijo, en hallándose con libertad, completaría su obra.

Las heridas de Mr. de Bazire no presentan gravedad.»

—**Celeridad.**—Segun los periódicos de París, en los mercados de aquella gran capital se venden en el día alcachofas, es-

párragos, fresas, guisantes y patatas de la última cosecha, importado de Argel en solas 72 horas. Este efecto admirable de la celeridad de las comunicaciones manifiesta las inmensas utilidades que podrán reportar nuestros agricultores el día en que con mayor ventaja de tiempo que los de la ciudad colonia francesa, puedan enviar sus productos á larga distancia, y á grandes centros de consumo como Madrid, París, Londres y otras capitales de dentro y fuera del reino.

—**Subasta.**—La direccion general de la armada anuncia para el 14 de agosto próximo la del suministro de carbon de piedra para el servicio de los buques de guerra, arsenal y demas atenciones que puedan ocurrir en el apostadero de la Habana, bajo el pliego de condiciones aprobado por S. M. con el modelo de proposicion, y partiendo de los valores que se fijan como admisibles á la tonelada española de aquel combustible en nota particular, que todo se inserta en el diario oficial.

—**Telégrafos.**—Entre el embajador de S. M. Fidelísima en esta corte y la direccion general de telégrafos se ha convenido, con la aprobacion superior competente, en los medios de establecer las comunicaciones telegráficas entre Lisboa y Madrid.

—**Caminos de hierro.**—Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comision compuesta de ingenieros de caminos, canales y puertos, para que estudie el trazado de la via férrea de Madrid al Escorial.

—**Lance pesado.**—Anteanoche á eso de las doce y media dieron una puñalada á un hombre en la calle de los Negros.

—**Baile de locos.**—No hace mucho que ha tenido lugar uno en el hospital imperial de locos de Viena, en el cual tomaron parte hasta doscientos de aquellos infelices, ó sea la mitad de los que se albergan en el establecimiento, y los empleados y médicos del mismo con sus respectivas familias. Cualquiera que hubiera presenciado esta fiesta, ni remotamente se hubiera imaginado que habia en aquella numerosa reunion un solo individuo, que no estuviese en el plenísimo y cabal uso de sus facultades intelectuales, pues reinó el orden mas completo, los locos se condujeron con toda la cordura y galanteria de mas estridido dandy.

—**Servicio laudable.**—Entre los prestados últimamente por la guardia civil, se cuenta el de haber salvado la vida á una pobre mujer, que con un niño como de unos tres años, hallaba metida en un ventisquero de nieve, al pié de un barranco inmediato al cerro de los Guardas, correspondiente al puesto de Baza, en la provincia de Granada; el de haber dado muerte á un perro rabioso en el momento en que se arrojaba á morder á un vecino de Cerezo de Abajo, en la provincia de Segovia, y el de haber descubierto una fabrica de pólvora de contrabando en un parador de la villa de Martín-Muñoz.

—**Santo de hoy.**—*San José, esposo de Nuestra Señora.*

—**Santo de mañana.**—*San Niceto y Santa Eufemia.*

BOLSA.

Ayer el consolidado se hizo y publicó á 39-70, y á última hora se buscaba á este precio, y el poco papel que se hallaba bajaba de 39-75.

La diferida tanto en Bolsa como despues de cerrada habia dinero á 23-65.

La amortizable de primera ha estado ofrecida á 11-70, y deuda del personal se publicó á 10-65.

Los demás valores no han sufrido alteracion.

Cotizacion del 18 de marzo de 1857 á las tres de la tarde EFECTOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, precio publicado 39-70 c.

Idem del 3 por 100 diferido, id. no publicado, 25-65 d.

Amortizable de primera, id., 11-70 p.

Deuda del personal, id. publicado, 10-65 d.

Acciones de carreteras al 6 por 100 anual.—Emision de 1.º de abril de 1850. Fomento de 4,000 rs., id., no publicado, 88.

Idem de 2,000 rs., id., 90 p.

Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 rs., id., 88.

Idem de 31 de agosto de 1852 de 2,000 rs., id., 86-25

Acciones del Canal de Isabel II de 4,000 rs., 8 por 100 anual, id., 107 d.

Id. del Banco de España, id., 144. d.

Sociedad general de Crédito mobiliario español, acciones de 1,900 rs., id., 1,980 rs. p.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—A las siete y media de la noche.—*Poissin* **Teatro del Príncipe.**—A las cuatro y media de la tarde y ocho de la noche.—*Los pobres de Madrid.*—Baile.

Teatro del Circo.—A las cuatro y media de la tarde.—*Mateo ó la hija del Espagnoleto*, drama en cinco actos.—*Gallegos y gitanos*, baile.

A las ocho y media de la noche.—*Sullivan*, comedia en tres actos.—*La Estrella de Andalucía*, baile.—*La Barba del Escorial*, pieza en un acto.

Teatro de Lope de Vega.—A las ocho de la noche.—A beneficio de una niña de menor edad.—*Sinfonía.*—*Traidor y confeso* y *mártir* drama en tres actos.—*Rondalla del sitio* Zargoza.—*De potencia á potencia*, comedia en un acto.

Teatro de la Zarzuela.—A las cuatro y media de la tarde.—*Sinfonía.*—*Fra Diavolo*.

A las ocho y media de la noche.—*Sinfonía.*—*Juan Lano El Postillon*.

Circo de Paul.—Compañía ecuestre bajo la direccion de Sres. Price é hijo.—Habrá dos brillantes funciones; la primera á las cuatro y media de la tarde, y la segunda á las ocho y media de la noche.

Editor responsable, D. Roberto Juez Rubert.

Imprenta de JULIAN PEÑA, Lope de Vega, 26.

EL ORBE.

Los que gusten suscribirse á este periódico, podrán hacerlo en esta capital, en la administracion, calle de Cervantes, núm. 34, bajo, en las librerías de Bailli Bailliere, Príncipe, 11; de Palacios, Desengaño, 10; de Cuesta calle Mayor, número 7; de Durán, Vitoria, núm. 7.

En provincias, ó por pedido directo á la administracion, ó por los comisionados que los tiene en todas las capitales y pueblos importantes; y en el extranjero, París,

librería española de Mme. Denne Schmitz, y Saavedra Riverolles, rue De Hauteville núm. 13.—Londres, Fenchurch, Street, 166.

ADVERTENCIA. Las suscripciones que se pidan directamente á la administracion obtendrán el beneficio de la diferencia que hay de 14 á 16 rs. por mes, de 40 á 44 por trimestre. No se servirá ninguna suscripcion sino se acompaña á la carta ú hoja de pedido el importe de ella, en libranza ó en sellos de franqueo por su equivalencia.